

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DIDECO

CASTRO, 21 de Noviembre 2017.-

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°2 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente Actividad Deportiva **Campeonato de Baby Futbol " COPA EDR LIMPIO Y HONRADO"** Organizado por Oficina de Inclusión Social y jóvenes scouts "Exploradores del Rey"

| ACCION | FECHA | DESCRIPCION |
|---|-------------------------------|--|
| " Actividad Deportiva Campeonato de Baby Futbol " COPA EDR LIMPIO Y HONRADO" | 24 Y 25 DE NOVIEMBRE del 2017 | Actividad Deportiva Campeonato de Baby Futbol |

Esta actividad, se realizara en Gimnasio Interior de la Escuela Teresa de Los Andes", ubicada en Ernesto Riquelme 1315 - Castro desde las 14 a las 21 hrs.

Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 040430 de la cuenta 2201001.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV//AV/PC.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- DIDECO
- *Inclusión*